

EMPRESER C. A.

Guayaquil, 23 de Abril de 1991

Señores Accionistas:
EMPRESER C.A.
Ciudad.-

De conformidad con el Reglamento que consta de la Resolución No. 90.1.5.3 dictada por el Superintendente de Compañías el 29 de Agosto de 1990, cumpto en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1990, dejando constancia de lo siguiente:

- 1.- Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art. 3 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
- 2.- Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.
- 3.- Que los libros de: Actas, Expedientes de Actas, Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Diario Mayor y Caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley.
- 4.- Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los Activos están debidamente protegidos y la información financiera es confiable.
- 5.- Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras del mismo.
- 6.- Que he analizado los principales indicadores financieros de los dos últimos años encontrando lo siguiente:

	1989	1990
Indice de Liquidez (Act. Corr. / Pasiv. Corr.)	1.01	1.01
Indice de Solvencia Total Pasivo / Total Activo	0.99	0.99

EMPRESER C. A.

Indice Cobros (Ctas. x Cobrar - Vtas / 360)	-----	-----
Capital de Trabajo (Act. Corr. - Pas. Corr.)	110.672.56	434.748.25

7.- Que no he convocado expresamente a los Accionistas para celebrar Juntas Generales; habiendo asistido a las sesiones a las que fui legalmente citado por los Administradores y no hubo punto alguno en las órdenes del día sobre el cual hubieran que resolver los socios.

De Ustedes Atentamente.


ING. MAURO LINARES
COMISARIO

